



DI
CO
MÁ

República Dominicana

es Sede del "Primer Diálogo de Convergencia Regulatoria y Operativa de los Mercados de Capitales de Centroamérica y El Caribe"





Aviso de Advertencia

Conozca los Esquemas de Inversiones Fraudulentas

Para más información visita nuestra web:
www.simv.gob.do

SIMV
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

Edición Julio - Septiembre 2022



Sumario

- 04** Ley 249-17 del Mercado de Valores de la Rep. Dom.
- 06** Aprueban primera oferta pública de acciones del país.
- 08** INTEC y SIMV formarán en Mercado de Valores.
- 10** SIMV realiza misa de Acción de Gracias al conmemorarse el XIX ANIVERSARIO de la institución.
- 12** República Dominicana es sede del "Primer Diálogo de Convergencia Regulatoria y Operativa de los Mercados de Capitales de Centroamérica y El Caribe".
- 16** Firma de la Adenda al Memorando de Entendimiento Multilateral.
- 18** Plataforma de articulación empresarial imparte taller sobre "Taxonomía Verde".
- 20** Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana (IAIRD), realiza conversatorio "Tendencias de la Auditoría Interna 2022".
- 21** Encuentro con ejecutivos de la Bolsa de Valores de la Rep. Dom. y la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile.
- 22** SIMV realiza actividad de integración para colaboradores.
- 24** Colaboradores de la SIMV participan en "Programa de Brigadistas" desarrollado en el Municipio de Guerra.
- 26** **Educación al Inversionista.** ¿Cómo y con cuánto se puede entrar al mercado de valores?
- 29** **Consulta al Experto.** Generalidades sobre las FinTechs y facilitadores de la innovación.
- 30** **Conoce Nuestra Dirección.** Dirección de Oferta Pública.

Dirección de Comunicaciones

Esta es una publicación realizada por la Dirección de Comunicaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. La reproducción parcial o total de este número puede ser penalizada por ley, si la administración lo requiere.



LEY 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana

La Ley 249-17 que regula el mercado de valores en la República Dominicana, promulgada el 19 de diciembre de 2017, deroga y sustituye la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores de fecha 8 de mayo de 2000 y todas las disposiciones legales, reglamentarias y toda norma en cuanto se opongan a lo establecido en la misma.

La Ley 249-17 incorpora los objetivos y principios fundamentales de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, por sus siglas en inglés) que aplican para la regulación de los mercados de valores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Objeto de la Ley 249-17

Su objeto es regular, supervisar, desarrollar y promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente, con la finalidad de proteger los derechos e intereses del público inversionista, minimizar el riesgo sistémico, fomentar una sana competencia y preservar la confianza en el mercado de valores.

Alcance de la Ley 249-17

Aplica a todas las personas físicas y jurídicas que realicen actividades, operaciones y transacciones en el mercado de valores de la República Dominicana, con valores de oferta pública que se oferten o negocien en el territorio nacional. Son actividades y servicios exclusivos del mercado de valores todos aquellos regulados por la Ley 249-17 y sus reglamentos.

Las personas físicas y jurídicas que realicen cualquiera de las actividades o servicios previstos en la Ley 249-17, estarán sujetas a la regulación, supervisión y fiscalización de la Superintendencia del Mercado de Valores ("SIMV"), en lo relativo al ejercicio de esas actividades o servicios indicados.



“

“La vida recompensa
de manera extraordinaria
a quienes se entregan de
forma extraordinaria”

SIMV. Somos una institución autónoma del Estado de la República Dominicana, creada mediante la Ley de Mercado de Valores No. 19-00.

Misión

Contribuir al desarrollo económico de la República Dominicana y proteger al inversionista a través de la regulación, supervisión y promoción del mercado de valores.

Visión

Ser reconocida como una institución modelo, eficiente y confiable en la regulación, supervisión y promoción del mercado de valores.

Valores

Transparencia
Compromiso
Lealtad
Vocación de Servicio

Superintendencia del Mercado de Valores
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana
Tel: 809-221-4433 | Email: info@simv.gob.do



Buenas Noticias

Aprueban primera oferta pública de acciones del país

César Iglesias será la primera empresa en emitir acciones en el mercado de valores de República Dominicana. La emisión fue estructurada por BHD León Puesto de Bolsa y será colocada en colaboración con Inversiones Popular – Puesto de Bolsa.

La firma de banca de inversión INVESTA Capital Partners fungió como asesor financiero exclusivo del emisor y Squire Patton Boggs Peña Prieto Gamundi como asesores legales de la empresa.

Santo Domingo. La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) aprobó el primer programa de emisiones de acciones ordinarias o comunes de la industria del mercado de capitales de República Dominicana, estructurado para la empresa César Iglesias por BHD León Puesto de Bolsa, que

también es corresponsable de la colocación de estas acciones junto con Inversiones Popular – Puesto de Bolsa. La firma de banca de inversión INVESTA Capital Partners lideró el proceso y proveyó asesoría financiera y estratégica a César Iglesias, empresa emisora de estas acciones.

César Iglesias, una empresa de más de cien años de historia, con cerca de tres mil empleados y con más de sesenta marcas de consumo masivo, es la primera organización de República Dominicana en poner sus

acciones en venta para el público. “Esto se logró gracias al resultado de una renovación estratégica, planificada y ejecutada durante los últimos cinco años”, afirmó César Armenteros Iglesias, presidente del Consejo de Administración de César Iglesias.

En ese sentido, el ministro de la Presidencia, Lisandro Macarrulla, señaló que este es un hito histórico y de verdadera democratización del mercado de capitales.

“Estamos hablando de la primera oferta pública de acciones dentro del mercado

de valores de la República Dominicana”, dijo.

Macarrulla indicó que las implicaciones de este paso se revisten de una importancia trascendental para el proceso de evolución de la nación, que aspira a ocupar un lugar de liderazgo dentro de las principales economías de Latinoamérica. “Ya que le abre las puertas a las empresas criollas a financiar sus negocios y proyectos en base a capital accionario fresco, en magnitudes que antes no estaban disponibles para nuestro sector empresarial”, precisó.

De su parte, Gabriel Castro, superintendente de la SIMV, destacó que “esta primera emisión de acciones de nuestro mercado de capitales es un hito que celebramos todos los agentes económicos del país, pues es la apertura hacia nuevas oportunidades para que las empresas sean más competitivas en un entorno globalizado y para que las personas puedan expandir sus inversiones”.

Según explicó Elianne Vilchez, vicepresidenta ejecutiva de la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana (BVRD), “el mercado es el gran ganador de la aprobación de este programa de emisiones, y como muestra de esto ha trabajado de manera unisona e incansable para próximamente iniciar las negociaciones de esta clase de activo que nos posiciona como uno de los mercados que ha mostrado mayor dinamismo en la región”.

Para llevar a cabo este programa, la empresa César Iglesias se hizo acompañar de un equipo multidisciplinario de especialistas. En adición a INVESTA Capital Partners, BHD León Puesto de Bolsa e Inversiones Popular – Puesto de Bolsa, colaboraron Squire Patton Boggs Peña Prieto Gamundi, como asesores legales; Deloitte, como valoradores de las acciones, y Fitch Ratings y Feller Rate, como califica-



“Esto se logró gracias al resultado de una renovación estratégica, planificada y ejecutada durante los últimos cinco años”, afirmó César Armenteros Iglesias, presidente del Consejo de Administración de César Iglesias.

doras de riesgos de la sociedad, entre otros asesores que contribuyeron con el perfeccionamiento de la transacción.

La estructuración de esta emisión de acciones se hizo posible en el marco de la Ley 163-21 de fomento a la colocación y comercialización de valores de oferta pública, que facilita a las empresas dominicanas acceder al mercado de ca-

pitales a cambio de ofrecer participaciones accionarias.

“El importante crecimiento mostrado por el mercado de capitales en los últimos años ha preparado el escenario para que el financiamiento a través de la emisión de acciones se convierta en una opción por excelencia para las empresas que deseen crear, preservar y multiplicar su valor en el mercado”, dijo Olga Nivar, directora de Oferta Pública de la SIMV.

Durante el evento que se realizó para anunciar esta aprobación, los representantes de las empresas responsables de este programa coincidieron al expresar agradecimiento a César Iglesias por la confianza depositada en el equipo y en cuanto a que este es un momento histórico para el país y un paso importante en la economía

dominicana. Estos representantes fueron José Gior Ariza y Alejandro Santoni, socios de INVESTA Capital Partners; Eric Ramos, vicepresidente ejecutivo de BHD León Puesto de Bolsa; José Manuel Cuervo, vicepresidente del Área de Filiales del Mercado de Valores de Grupo Popular, y Alejandro Peña-Prieto, Awilda Alcántara y Miguel Cano, de Squire Patton Boggs Peña Prieto Gamundi.

Esta emisión de acciones permitirá al inversionista dominicano diversificar sus inversiones en un nuevo instrumento, mediante el cual participará en la creación de valor de una de las empresas industriales más icónicas del país.

La colocación de estas acciones iniciará con el simbólico acto del campanazo en una fecha a ser definida próximamente.

INTEC y SIMV formarán en Mercado de Valores

Con esta alianza el Instituto Tecnológico de Santo Domingo y la Superintendencia del Mercado de Valores buscan contribuir con la inclusión financiera en el país

SANTO DOMINGO. –El Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) firmaron un acuerdo de colaboración académica para realizar actividades docentes, investigativas, de capacitación, difusión de la cultura y extensión de servicios, con el objetivo de contribuir al desarrollo del mercado de valores.

La colaboración entre el INTEC y la SIMV permitirá realizar seminarios, cursos, talleres y otras actividades académicas. Además, ejecutar programas de formación, publicaciones, programas de becas, pasantías para estudiantes y egresados del INTEC y formación para ejecutivos, técnicos y colaboradores de distintas áreas.

Durante el acto, Julio Sánchez Maríñez, rector del INTEC, agradeció la apertura de la SIMV para la firma del convenio, que se realiza en el marco del 50 aniversario de la universidad, y que será de importancia en especial para el Área de Economía y Negocios en la oferta de Ingeniería Financiera e Ingeniería



Julio Sánchez Maríñez, rector del INTEC.

Comercial para aprovechar el Know How de los expertos de la Superintendencia.

El rector dijo que a través del departamento de Recursos de Aprendizaje del INTEC y con el conocimiento acumulado de los ejecutivos de la superintendencia, se pueden realizar programas en línea sobre educación financiera que incluyan conferencias y materiales que queden accesibles a todas a las personas.

"Ahora que la pandemia dejó la capacidad de utilizar los medios virtua-



“Esta sinergia va a permitir que los estudiantes y la sociedad conozcan lo que se está haciendo y la importancia del mercado de valores. No hay un país que se haya desarrollado sin un mercado de valores fuerte, y estamos en la antesala de un empuje extraordinario de cara al futuro de financiamiento”.

Lic. Gabriel Castro, Superintendente



les podemos aprovechar conferencias y presentaciones de los ejecutivos de la Superintendencia para insertarlas en los cursos de los estudiantes del INTEC, porque en muchas ocasiones escuchar a quien tiene la última experiencia es muy importante”, comentó Maríñez.

En tanto, Gabriel Castro, superintendente del Mercado de Valores, enfatizó que el INTEC debe sentirse orgulloso de sus profesionales porque han calado profundamente en la sociedad y han dejado su huella. Resaltó que el convenio es un paso importante para la educación financiera, la cual escala a la inclusión finan-

ciera. “Esta sinergia va a permitir que los estudiantes y la sociedad conozcan lo que se está haciendo y la importancia del mercado de valores. No hay un país que se haya desarrollado sin un mercado de valores fuerte, y estamos en la antesala de un empuje extraordinario de cara al futuro de financiamiento. La institución tiene el personal

Técnico local y asesores internacionales que están disponibles para conferencias y charlas con los estudiantes y profesores”, ponderó Castro.

En la actividad estuvieron presentes por parte de la SIMV, Juan E. Jiménez, intendente; Olga Nivar, directora de Oferta Pública; Ligia Melo, directora de Jurídica y Leslie Aristy, del departamento de Recursos Humanos. Además, del INTEC participaron Alliet Ortega, vicerrectora de Administración y Finanzas; Armando Barrios, vicerrector de Investigación y Vinculación; Manuel Peña, decano de Economía y Negocios; Gregorio Tapia, director de Desarrollo, Relaciones Institucionales y Egresados; Anny Sosa, directora de Relaciones Institucionales y Karola Domínguez, analista de Legal.

SIMV realiza misa de Acción de Gracias al conmemorarse EL XIX ANIVERSARIO de la institución



Santo Domingo, D.N. – La Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) en ocasión de la celebración de su XIX aniversario, realizó una misa de Acción de Gracias en la Parroquia San Juan Bosco, la misma fue oficiada por el Reverendo Padre Edison Capellán Pascual.

El acto religioso fue encabezado por el Superintendente del Mercado de Valores el Lic. Gabriel Castro, al mismo asistieron los miembros

del Consejo Nacional del Mercado de Valores, personal de la institución y participantes del Mercado de Valores, así como también personalidades

del sector financiero público y privado.

El Superintendente inició dando las gracias a todos los asistentes a la celebración, y prosiguió

a dedicar unas palabras de felicitación a los colaboradores de la institución, así como también a las demás entidades que han trabajado de la mano



Sr. Gabriel Castro, quien continuó enumerando los logros institucionales que han alcanzado como institución en estos últimos años, "Hemos aprobado una ley de valores moderna y actualizada, alineada con los principios de IOSCO, actualmente tenemos catorce (14) reglamentos aprobados y tres (3) más que reposan en la Secretaría

del Consejo, para luego pasar a consulta pública y así terminar esa fase del proceso regulatorio" continuó diciendo por igual que han ido incorporando reglamentos complementarios como el reglamento de Ciber-Seguridad y el de Facturas, que es un reglamento novedoso que forma parte de la agenda de innovación financiera que encabeza el Banco Central.

"La Superintendencia ha tenido el honor de ser una de las instituciones mejor evaluada por todos los indicadores gubernamentales, y esto no lo ha hecho solo este año, sino en un ciclo de unos 5 años, y esto es importante porque demuestra el compromiso permanente de nuestros colaboradores".

Lic. Gabriel Castro, Superintendente

República Dominicana es sede del DICOMA

“Primer Diálogo de Convergencia Regulatoria y Operativa de los Mercados de Capitales de Centroamérica y El Caribe”



El evento realizado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana (BVRD) reúne las Superintendencias de los Mercados de Valores de Centroamérica y El Caribe, las Bolsas y Centrales de Valores de la región y los principales participantes del sector financiero local.

La Superintendencia del Mercado de Valores (BVRD), realizaron la primera edición del “Diálogo de Convergencia Regulatoria y Operativa de los Mercados de Valores de la República Dominicana y el Caribe (DICOMA)”, un encuentro que reunió a las principales Superintendencias, Bolsas y Centrales de Valores con el objetivo de promover la armonización y convergencia de los mercados de valores de Centroamérica y el Caribe.



“Sería un mercado más amplio y profundo porque abarcaría no solo la disponibilidad del mercado nuestro, sino que un instrumento puede ser transado aquí, en Panamá, El Salvador y viceversa, cualquier instrumento de ellos puede ser transado acá, creo que esa es la ventaja”.

Lic. Gabriel Castro,
Superintendente del Mercado de Valores



tribe en un esfuerzo para promover mayor liquidez en los mercados de capitales de los países de la región.

Con una asistencia de más de 300 profesionales del sector financiero local e internacional, se desarrolló una agenda enfocada a la promoción de mejores prácticas para impulsar los mercados de valores regionales, las cuales a través de intervenciones realizadas por figuras destacadas locales e internacionales y sesiones en mesas de trabajo entre reguladores y participantes de Infraestructura de Mercado, permitieron establecer una hoja de ruta para la homologación

regulatoria y operativa de los mercados de valores de nuestra región.

El encuentro inició con las palabras del Superintendente del Mercado de Valores el señor Gabriel Castro quien dio la bienvenida a las autoridades locales, a sus homólogos reguladores, a miembros de las Bolsas y Centrales de Valores de las Américas y a los participantes del mercado. En sus palabras agradeció el apoyo recibido por todos los presentes para hacer realidad el encuentro, el cual envía una señal positiva para las economías de cada uno de los países representados; Culminó recalcando la relevancia de promover espacios donde las jurisdicciones puedan trabajar para hacer más accesibles sus mercados de valores, creando las condiciones para que mayores flujos de capitales se movilicen a través de los sistemas financieros de nuestra región.

Seguido a esta intervención, la vicepresidenta ejecutiva de la Bolsa y Mercado de Valores la señora Elianne Vilchez señaló el esfuerzo que las entidades de Infraestructura de Mercado han venido realizando para interconectar los mercados de capitales, y aprovechó el escenario para elogiar el gesto de



los reguladores de trabajar de la mano con los participantes del mercado para promover mayores volúmenes de negociaciones transfronterizas a través de los mercados de valores.

Los principales representantes de los Bancos Multilaterales IFC, BID INVEST y BCIE manifestaron su apoyo con el plan de trabajo que trazaron los superintendentes y los participantes del mercado, indicando que la materialización de estos contribuye al fortalecimiento de los mercados de capitales de la región. Todos coincidieron en que una agenda de homologación y armonización regulatoria y operativa es el camino correcto

hacia el logro de objetivos que redundan en beneficios para todos los países de la región latinoamericana.

Como cierre de estas intervenciones, el ministro de la presidencia de la República Dominicana el señor Lisandro Macarrulla se refirió a estos esfuerzos como relevantes para las estrategias de crecimiento de nuestros países, siendo que los mismos procuran dotar de mayores capacidades a los sectores productivos e instó a los presentes a darle continuidad a la promoción de mercados de capitales más profundos, líquidos e interconectados que redunden en beneficios para el empresario, los inversio-



nistas y los gobiernos de nuestros países.

El " Primer diálogo de convergencia regulatoria y operativa de los Mercados de Capitales de Centroamérica y el Caribe (DICOMA)" surge como resultado de la firma del Memorando de Entendimiento Multilateral entre los países de Centroamérica, celebrada en Panamá en el año 2021, el cual fue suscrito por las Entidades Supervisoras de los Mercados de Valores de República Dominicana, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, el cual consignó el compromiso de las entidades a establecer las bases iniciales sobre las cuales se sustentarán la coordinación y cooperación entre éstas, en aras de lograr un efectivo intercambio de

información para contribuir a la formación de un mercado regional de valores eficiente, transparente y organizado.

La Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de la República Dominicana agradecen a sus patrocinado-

res Banreservas, Centro Financiero BHD LEON, Grupo INICIA – PRIMMA Valores, Excel Puesto de Bolsa, Alpha Inversiones, PARVAL Puesto de Bolsa, TIVALSA, Grupo Popular, GAM Capital, JMMB Group, AFI Universal, Advanced Asset

Management, United Capital Puesto de Bolsa y CEVALDOM por el apoyo brindado para concretar uno de los eventos de mayor referencia para el desarrollo de los mercados de valores de Centroamérica, el Caribe y la región Latinoamericana.



Firma de la Adenda al Memorando de Entendimiento Multilateral

Santo Domingo, Distrito Nacional. En la mañana del jueves 23 de junio, durante la celebración del 1er. Diálogo de Convergencia Regulatoria y Operativa de los Mercados de Capitales de Centroamérica y el Caribe, fue firmado la Adenda del acuerdo para el intercambio de información y la cooperación mutua entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

Este acuerdo comprendido entre la región de Centroamérica y el Caribe es el resultado de que en los últimos años en materia de economía, existe una creciente actividad regional en los mercados de valores, la cual trae consigo distintos esquemas de integración comercial que suponen la globalización de la cooperación, regulación y la supervisión.

Fueron parte de la firma el Sr. José Genaro Serrano, Superintendente adjunto del Salvador, el Sr. Rigoberto Osorto Sánchez, Superintendente de Pensiones y Valores

de Honduras, el Sr. Raul Rolando Enríquez de León, Registrador del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala, el Sr. Gabriel Castro, Superintendente del Mercado de Valores de la República Dominicana, el señor Julio Javier Justiniani, Superintendente del Mercado de Valores de Panamá y la Sra. María Lucía Fernández, Superintendente General de Valores de Costa Rica.



Este acuerdo comprendido entre la región de Centroamérica y el Caribe es el resultado de que en los últimos años en materia de economía, existe una creciente actividad regional en los mercados de valores, la cual trae consigo distintos esquemas de integración comercial que suponen la globalización de la cooperación, regulación y la supervisión.



Acuerdo



Conoce nuestros servicios

Infórmate de cómo podemos servirte, visitando nuestro portal digital



Capacitación

Plataforma de articulación empresarial imparte taller sobre “Taxonomía Verde”

Santo Domingo, D.N. – Con el objetivo de ayudar a los inversionistas a tomar decisiones de inversión sostenible, la Plataforma de Articulación Empresarial de la República Dominicana realizó un taller sobre “taxonomía verde” donde participaron decenas de empresas de diversos sectores productivos.

La organización del evento fue un esfuerzo conjunto de la Fundación Popular, ECORED, CONEP, El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo Nacional de Cambio Climático (CNCCMDL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el apoyo de la Superintendencia

del Mercado de Valores (SIMV), en el marco de la alianza del Ministerio de Medio Ambiente con la Corporación Financiera Internacional (IFC) y el respaldo del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Reino de España.

Esta capacitación introduce de forma pionera en la República Domi-

nicana el concepto de taxonomía verde, el cual consiste en un sistema de clasificación que contribuye a que las empresas y los inversionistas en los mercados de capitales cuenten con criterios fiables para diferenciar qué proyectos favorecen a la preservación del clima y el medioambiente, y cuáles no.

“La taxonomía verde marcará el punto de partida en la financiación del crecimiento hacia una República Dominicana resiliente al clima, estableciendo objetivos ambientales nacionales”.

Nathalie Flores, Directora de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales,

El objetivo de esta clasificación es contribuir a definir actividades claras que incorporen los objetivos ambientales nacionales a los modelos de negocio, estableciendo un criterio común y oficial para el sector público y privado que permita promover el desarrollo del financiamiento verde y formar una República Dominicana más resiliente al clima.

En el caso de la República Dominicana, la taxonomía local seguirá las prioridades ambientales establecidas por las autoridades tanto en políticas y lineamientos nacionales como en tratados internacionales tales como las Contribuciones Nacionalmente Determinadas, compromiso adquirido ante el Acuerdo de París de 2015. A esos fines, la referencia metodológica es la Unión Europea.

En adición, el Taller sobre Taxonomía Verde forma parte del plan de trabajo realizado por la Plataforma de Articulación Empresarial para la Acción Climática (PAEAC) para la formación del empresario en temas de financiamiento verde, promoviendo el crecimiento del mercado de capitales sostenibles y la mitigación del cambio climático en la República Dominicana.

Herramienta novedosa para el desarrollo sostenible

El evento de lanzamiento tuvo lugar en el Hotel Catalonia de Santo Domingo. Durante la actividad la señora Nathalie Flores, Directora de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ofreció las palabras de bienvenida e indicó que “la taxonomía verde marcará el punto de partida en la financiación del crecimiento hacia una República Dominicana resiliente al clima, estableciendo definiciones claras de actividades o inversiones que incorporen objetivos ambientales nacionales, con el fin de determinar qué inversiones pueden etiquetarse como sostenibles o verdes”.

En tanto, el Sr. Xavier Hernández Ferre, Representante Residente Adjunto, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), indicó que el taller busca compartir soluciones para los sectores privado y público en materia de taxonomía verde y orientación de las inversiones sostenibles. Agregó que “frente a los retos globales de pérdida de biodiversidad y crisis climática, la taxonomía verde se presenta como una oportunidad para que muchos países puedan desarrollar nuevos mecanismos de financiación para potenciar su inversión en

la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, un desarrollo energético limpio y una descarbonización y transición hacia una economía verde”.

Es parte del trabajo que hacemos a nivel global con Climate Promise, la iniciativa para ofrecer asistencia técnica y acompañamiento a los países para aumentar su acción climática. Esta iniciativa incluye la República Dominicana, donde trabajamos con aliados como Ecored y la Fundación Popular para avanzar en esta agenda climática”, precisó.

De su lado, Lillian Thyssen, oficial de operaciones, de la Corporación Financiera Internacional (IFC), resaltó el contexto de finanzas sostenibles y el propósito de la taxonomía verde.

En tanto, el señor Roberto Rubio Miranda, consultor de Negocios, IFC, destacó las mejores prácticas en América Latina, subrayando casos de estudios como la taxonomía verde

en Colombia.

De igual forma, el señor Vishwas Vidyaranya, consultor técnico del IFC, profundizó sobre las tendencias de las taxonomías verdes al nivel global y los estados en desarrollo.

En tanto, la señora Virma Balaguer, encargada de la División de Autorización de la Dirección de Oferta Pública de la Superintendencia del Mercado de Valores, presentó los detalles sobre el Proyecto RD Verde: desarrollo de una taxonomía verde nacional.

La señora Michelle Abreu, socia y encargada del departamento de Energía e Infraestructura de la firma OMG SAS, puntualizó sobre la estructura legal de la taxonomía verde y en representación del sector empresarial, la señora Nathaly Uribe, gerente de Desarrollo y Sostenibilidad de ECORED, ofreció las palabras de cierre del evento y reafirmó el compromiso del empresario dominicano en favor de la preservación climática.



Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana (IAIRD) realiza conversatorio “Tendencias de la Auditoría Interna 2022”

Siguiendo con su objetivo principal de establecer una vía directa de comunicación con la membresía, los profesionales de la auditoría interna, e interesados en general de esta carrera, El Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana, Inc. (IAIRD) realizó un conversatorio donde se trató como tema Principal las “Tendencias de la Auditoría Interna 2022”.

El objetivo de la actividad es fortalecer las capacidades de los auditores internos de las empresas e instituciones, a propósito de que el sistema nacional exige mayor transparencia en los controles internos de las entidades nacionales.

Este desayuno se celebra en el marco de las actividades que se celebran a propósito de que mayo es el mes de la concienciación de la Auditoría Interna.

Este encuentro en el que se dieron cita altos representantes ejecutivos del sector financiero bancario nacional, y el pleno de la Cámara de Cuentas es uno de los propósitos fundamentales del Instituto de Auditores para promover y desarrollar la profesión de Auditoría Interna; efectuan-



do y participando en este tipo de dialogo, tratando temas de interés actuales que forman parte de los programas destinados a elevar las competencias

y el nivel de calidad de los Auditores Internos, fomentando la práctica de los principios éticos que rigen la profesión, patrocinando así actividades

que contribuyen a actualizar, aumentar y afianzar el prestigio de sus miembros, y por ende de las instituciones a las que pertenecen.

Acto de apertura

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Lic. Manuel Gerardo Almonte, en su rol de anfitrión como presidente del IAIRD, quien manifestó su agradecimiento a los panelistas por el tiempo dado a este conversatorio desarrollando un tema de tanto interés dentro de este sector, sostén de la economía, que nos arroja en este mundo que día a día evoluciona y que actualmente presenta un contexto internacional no muy favorable.

Reconocidos profesionales del área encabezados por el experto en Auditoría Nahun Frett, quien le precede una loable trayectoria de alto nivel como analista, educador y formador de grandes auditores tanto en el sector público, privado, del ámbito financiero y Claudio Guzmán, maestro y destacado panelista disertaron acerca de lo novedoso de la auditoría interna, además de los miembros del Instituto de Auditores Internos, quienes completaron el panel de los expositores de este interesante tema financiero.

Encuentro con ejecutivos de la Bolsa de Valores de la Rep. Dom. y la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile



Encuentro sostenido con los principales ejecutivos de la @bolsard y la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile, quienes formaron recientemente una alianza “Con la incorporación de este jugador tan relevante en nuestra plan orientado hacia la generación de capacidades y el fortalecimiento institucional”.

Uno de los principales proyectos consiste en la

implementación de la plataforma de negociación bursátil, la cual ha permitido dotar de la arquitectura y una suite integral de soluciones que beneficiaran a todos los participantes de nuestro sistema financiero.

Ambas entidades quisieron externar su más sincero agradecimiento por el respaldo que han recibido de la actual administración de esta superintendencia para la materialización de esta alianza, logro que se



vio positivamente impactado por la excelente gestión que han llevado para promover una

regulación alineada a las mejores prácticas de la industria a nivel global.



SIMV realiza actividad de integración para sus colaboradores



La Superintendencia del Mercado de Valores realizó su actividad de integración de este año 2022 en el Club Banreservas, donde el Sr. Franklin Limardo, Co Fundador de "Esfuézate y Hazlo", que es una empresa que ha construido a varias decenas de miles de personas, tanto en eventos al público general, como a Pymes, empresas medianas y del fortune 500, en varios países de América Latina. Esta empresa fue elegida por alto nivel de experiencia organizacional, manejo de público y habilidades de actualización a las competencias modernas.



El Sr. Limardo y su equipo de "Esfuézate y Hazlo" nos ayudaron a descubrir y potenciar nuestros talentos, a través de la realización de un sin número de actividades que nos permitieron trabajar como equipo e integrarnos aún más. La idea de esta actividad es desarrollar una cultura saludable dentro de la organización.

Luego de culminada la actividad el Superintendente Gabriel Castro, dirigió una palabras de agradecimiento a todo el equipo de la SIMV y expreso su orgullo y felicitación a cada uno de nosotros por la ardua y constante labor que se realiza diariamente en la institución.





Colaboradores de la SIMV participan en Programa de Brigadistas desarrollado en el Municipio de Guerra

El pasado viernes 15 de julio se realizó un compartir entre todos los brigadistas para conocer y aprender sobre la experiencia que vivieron y adquirieron los seis brigadistas que participaron en el Programa-Campamento de Brigadistas, desarrollado en el Municipio de Guerra, La Reforma. Este programa se caracterizó por su alta exigencia académica y física, de trabajo en equipo y disciplina para seguir aprendiendo técnicas de primeros auxilios, rescate, prevención de accidentes, manejo de extintores, terremotos, fuegos y otras condiciones de riesgo en una institución, sus hogares o la comunidad.

Los seis colaboradores que participaron en el Programa-Campamento de Brigadistas fueron: Christian Inoa, Esdras Ramírez, Christian Chahín, Yeni Fel Hernández, Edgar Oviedo y Juan Cordero.



La SIMV Recibe certificación por parte de la OGTIC

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana fue evaluada por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), que es la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación de la República Dominicana, institución con

dependencia del Poder Ejecutivo, creada con la responsabilidad de planificar, dirigir y ejecutar las acciones necesarias para implementar el Gobierno Electrónico en el país mediante la difusión y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Como resultado de esta evaluación reci-

bimos la certificación NORTIC A3:2014, la cual corresponde a la Norma sobre la Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano, Esta norma indica las directrices y recomendaciones que debe seguir cada organismo del Gobierno Dominicano para la publicación de los datos que produce y lograr transformarlos en información reutilizable, creando la oportunidad de intercambiar o cruzar

información entre bases de datos (del mismo origen o distintos), además de propiciar el desarrollo de aplicaciones, tanto desde el gobierno como desde la sociedad civil. Este conjunto de directrices y recomendaciones pretende constituirse en una herramienta de significativa utilidad para lograr la colaboración del ciudadano en asuntos de su particular interés para la consecución de un beneficio común.

La SIMV recibe certificado de cumplimiento de la NORTIC A4:2014

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana ha sido evaluada y apro-

bada bajo los estándares establecidos en la Norma para Interoperabilidad entre los organismos del Gobier-

no Dominicano (NORTIC A4:2014), certificando el siguiente sistema interoperable:

Medio certificado: Sistema Integrado de Regulación y Supervisión del Mercado de Valores (SIREM)

SIMV participa en Semana de la Innovación y Propiedad Intelectual



Representantes de la SIMV participaron en el Desayuno Corporativo: Innovación regulatoria para un sector financiero 4.0, organizado por la Asociación Dominicana

de Empresas FinTech (ADOFintech), en el cual distintas instituciones del sector financiero, expusieron la visión del hub de información desde sus perspectivas.

Encuentro con misión del Fondo Monetario Internacional FMI



Recibimos en la SIMV a la misión del Fondo Monetario Internacional FMI, compuesta por los economistas Mario Mansilla, experto en asuntos monetarios y externos, y Dirk Jan Grolleman

experto en asuntos financieros, en esta reunión se trataron los temas sobre la evolución del mercado de valores y el desarrollo regulatorio, estrategias y planes a mediano plazo.



¿Cómo y con cuánto se puede entrar al mercado de Valores?

Fuente: Lilian Tejeda, Listín Diario



El mercado de valores parece complejo y por eso la gente puede pensar que solo es para las empresas o los grandes inversionistas, pero no es así. Este es un sector al que puede entrar cualquier ciudadano.

Para ingresar no se necesita una gran cantidad de dinero, se puede hacer hasta con RD\$1,000 y se puede abrir una cuenta vía electrónica, según explicó el superintendente de Valores, Gabriel Castro, junto a funcionarios de la institución y representantes del sector durante el Desayuno del Listín Diario.

La directora de Oferta Pública de la Superinten-

dencia del Mercado de Valores (SIMV), Olga Nivar, expuso que para entrar al mercado de valores no hay un monto mínimo. Si una persona está interesada solo tiene que acudir a un puesto de bolsa, actualmente hay 16 en el país, donde le recomendarán un instrumento de acuerdo a su perfil.

La experta explicó que el inversionista tiene

que tener en cuenta que sea un puesto de bolsa autorizado por la Superintendencia.

“Cuando accedes haces tú perfil de inversionista, te evalúan tu capacidad de riesgo (...). Te recomiendan un tipo de renta fija de acuerdo a tu perfil... A través del puesto de bolsa te asesoran sobre el tipo de instrumento que te conviene

de acuerdo a la inversión que piensas hacer”, comentó Nivar.

La vicepresidenta ejecutiva- gerente general de la Bolsa de Valores (BVRD), Elianne Vítchez, enfatizó que acercarse a los puestos de bolsa autorizados es bien sencillo. Dijo que se puede hacer a través de las páginas web de ambas instituciones.

El superintendente invitó a la gente a estar pendiente a las publicaciones de la SIMV para que confirmen que las ofertas que se hacen están debidamente reguladas.

Pequeños inversionistas

El superintendente de Valores destacó que el mercado de valores posee un espacio para los pequeños inversionistas donde no tienen que competir con los grandes.

Castro señaló que la institución desarrolla campañas de educación con la finalidad de promover el mercado.

“Nosotros vamos a las universidades, a los gremios empresariales a las escuelas...La idea es mantener este ejercicio constante para trabajar en la inclusión y educación financiera. Llegamos cada año a miles de personas a través de cursos directos y de los medios digitales”, indicó.

El superintendente invitó a la gente a estar pendiente a las publicaciones de la SIMV para que confirmen que las ofertas que se hacen están debidamente reguladas.

El director de Comunicaciones de la SIMV, Valentín Sánchez, dijo que como parte de esa campaña de educación que desarrolla la institución se está elaborando, en conjunto otras entidades, el libro de texto de la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera (ENEEF).

Perfil del libro

El objetivo de la obra es “mejorar las capacidades y habilidades económicas y financieras de la población, a través de la educación focalizada y por temas de interés. Promover el acceso y uso responsable de productos y servicios financieros”, explicó Sánchez, quien es el representante de la SIMV ante el Comité Ejecutivo de la ENEEF.

Indicó que será un libro

didáctico dirigido a jóvenes de 14 años de edad (de primero de bachiller) en adelante, hasta todo tipo de público adulto interesado en el tema.

Dijo que el texto será publicado a finales de este mes y se pondrá a disposición de los colegios, universidades y otros centros educativos, sin ningún costo para los estudiantes. Tendrá una versión digital

que incluirá un código QR, detalló.

Los participantes en el encuentro destacaron que el mercado de valores es una “piscina” que democratiza los capitales en el país y que se mantiene en una constante expansión.

Por esa razón consideran fundamental que la población conozca cada vez más el mercado para que aproveche sus beneficios.

PERFIL

Gabriel Castro González
Superintendente Mercado de Valores

Gabriel Castro González es un economista y político que dirige la Superintendencia del Mercado de Valores desde el 2012. Ha promovido diversas iniciativas en favor del sector.

Sus funciones consisten en dirigir la institución y velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y las normas que garantizan el buen funcionamiento del mercado de valores en el país.



Monedas digitales

Sobre el auge de las monedas digitales el superintendente de Valores consideró que este es el futuro y que en algún momento República Dominicana tendrá que comenzar a regular este mercado.

“Eso no lo va a detener nadie, lo que hay es que prepararse...Es evidente que el país adoptará sus reglamentaciones en su momento porque el mundo digital es lo predominante hoy en día”, explicó Castro.

Dijo que el país tiene el un reto de tomar decisiones en este sentido en los próximos años.

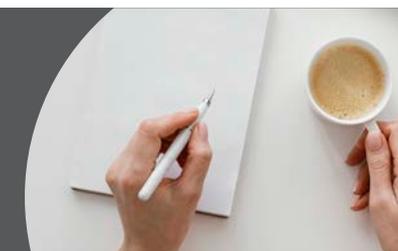


La Superintendencia del Mercado de Valores le brinda la oportunidad de conocer o especializarse en temas del mercado, a través de diferentes programas de capacitación que imparte su escuela bursátil.



Para obtener más información,
puedes acceder a nuestra página:

www.simv.gob.do



Generalidades sobre FinTech y facilitadores de la innovación

La Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV o IOSCO, por sus siglas en inglés), emplea el término "FinTech" o "Financial Technologies" para describir aquellos "modelos de negocios innovadores y tecnologías emergentes que tienen el potencial de transformar la industria de servicios financieros".

Sin lugar a dudas, la transformación digital ha sido uno de los pilares de la evolución del sector financiero, pues tanto reguladores como regulados han vinculado la mejora continua de sus procesos con el desarrollo, implementación o perfeccionamiento de herramientas de SupTech (Supervisory Technology) y RegTech (Regulatory Technology), apoyándose en tecnologías disruptivas tales como el blockchain, big data, cloud, entre otras.

Atendiendo a esta realidad, como mecanismo de inclusión financiera, fomento de la innovación y las FinTechs, salvaguarda del público inversionista, reducción del riesgo sistémico, garantía de la estabilidad e integridad financiera, reducción de la asimetría de información, la brecha digital, entre otros factores de relevancia, parte de los esfuerzos regulatorios a nivel internacional se han concentrado en la implementación de "Facilitadores de Innovación" o "Innovation Facilitators" (IFs), catalogándose como tal a las arenas regulatorias, los hubs de

innovación y los aceleradores regulatorios.

Cónsono con esta perspectiva, a nivel nacional, la Administración Monetaria y Financiera, así como los organismos reguladores y fiscalizadores del mercado de valores, pensiones y seguros, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lanzaron el Hub de Innovación Financiera de la República Dominicana, el pasado once (11) de febrero del dos mil veintidós (2022), surgiendo de esta forma un espacio con coordinación interinstitucional, "dedicado a facilitar aclaraciones regulatorias y guiar a las empresas innovadoras reguladas o no reguladas en la navegación por el marco normativo existente".

De igual forma, con el propósito de consolidar acciones a título individual con enfoque e impacto directo en su contexto, la Superintendencia del Mercado de Valores creó la División de Innovación e Inclusión Financiera, a cargo de la Dirección de Regulación e Innovación, que en adición a coordinar las actividades institucionales de cara al hub antes referido, tiene como finalidad esencial planificar, dirigir y coordinar las actividades institucionales a fin de fomentar la innovación e inclusión financiera, tecnológica y la protección a los inversionistas, alineados con los objetivos

Por **Greilyn Lora Bencosme**

Encargada de la División de Innovación e Inclusión Financiera de la Dirección de Regulación e Innovación de la SIMV.



Perfil profesional

Licenciada en Derecho, Magna Cum Laude, por la Universidad Iberoamericana (UNIBE). Máster en Derecho de la Administración del Estado, por la Universidad de Salamanca (USAL) y el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL). Certificada contra el Lavado de Dinero (AMLCA), por la Universidad Internacional de la Florida (FIU) y la Asociación Internacional de Banqueros de Florida (FIBA). Cursó el programa FinTech & Regulatory Innovation, impartido por la Universidad de Cambridge y la primera fase del Global Certificate Program for Regulators of Securities Markets, impartido por IOSCO y la Universidad de Harvard, entre otras capacitaciones internacionales y nacionales.

Consultas:

g.lora@simv.gob.do

de regulación del mercado de valores.

Las acciones precitadas, marcan hitos relevantes en materia de innovación e inclusión financiera en la República Dominicana y, en especial, en el mercado de valores, habilitándose mecanismos multidisciplinares, interinstitucionales, especializados y de funcionamiento inmediato, que permiten asumir los retos que supone la transformación digital en el sector financiero, así como analizar y enfrentar

los retos que se derivan de ella, procurando el equilibrio entre regulación y fomento, con el fin ulterior de impulsar nuevos proyectos FinTech que revolucionen la provisión de servicios financieros, sin detrimento de la protección del público inversionista y la estabilidad financiera.

¹ Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV - IOSCO). El uso de Facilitadores de la Innovación en mercados emergentes y en crecimiento. Julio 2022. Pág. 5. Recuperado de: <https://www.iosco.org/library/pubdocs/pdf/IOSCOPD554.pdf>

² *Ibidem*.

³ Artículo 2, literal b, del Convenio de Colaboración Interinstitucional para el Funcionamiento de un Hub de Innovación Financiera, de fecha once (11) de febrero del dos mil veintidós (2022).



Nuestro mejor activo siempre serán nuestros colaboradores. En cada edición del Boletín Informativo, la Superintendencia del Mercado de Valores destaca las funciones y valora los logros del equipo humano

Dirección de Oferta Pública



Olga María Nivar Arias
Directora de Oferta Pública

Funciones principales:

- Analizar la documentación de las solicitudes de autorización e inscripción en el Registro de los emisores y sus ofertas públicas, así como los patrimonios autónomos correspondientes a los fondos de inversión, los fideicomisos de oferta pública y los procesos de titularización, y emisores diferenciados y sus emisiones, a fin de verificar que la información contenida en los documentos que sustentan la solicitud cumplen con los requisitos de información establecidos en el marco regulatorio vigente.

- Establecer las políticas de cumplimiento, seguimiento, Inspección y supervisión de los emisores de valores, los patrimonios autónomos correspondientes a los fondos de inversión, los fideicomisos de oferta pública y los procesos de titularización, así como de los auditores externos y calificadoras de riesgos; y las actividades relacionadas a los mismos.

- Supervisar de manera extra situ a los emisores de valores y sus ofertas públicas, los patrimonios autónomos correspondientes a los fondos de inversión, los fideicomisos de oferta pública y los procesos de titularización, así como a los auditores externos y las sociedades calificadoras de riesgo

- Fiscalizar mediante las inspecciones in situ a los patrimonios autónomos correspondientes a los fondos de inversión, los fideicomisos de oferta pública y los procesos de titularización, así como a los auditores externos y las sociedades calificadoras de riesgo en relación a los servicios prestados a los participantes del mercado de valores

Objetivo General:

Administrar los procesos relacionados con la autorización de las ofertas públicas de valores, emisores, Fondos de Inversión, Fideicomisos de Oferta Pública, procesos de titularización, calificadoras de riesgos, a auditores externos, verificación de las inscripciones de los Emisores Diferenciados y sus emisiones, así como su cumplimiento, supervisión e inspección una vez se encuentren inscritos las ofertas públicas y sus emisores en el Registro del Mercado de Valores.

Capital Humano

La Dirección de Oferta Pública se compone tres divisiones:

- **División de Autorización** - Encargada: Virma Lisis Balaguer de la Cruz
Compuesta por: una (1) Encargada, seis (6) Analistas y un (1) Técnico.
- **División de Cumplimiento y Control**
- Encargado: Eriberto Rosario Tejada
Compuesta por: un (1) Encargado y cinco (5) Analistas.
- **División de Inspección** - Encargada: Fior Arias Moquete
Compuesta por: una (1) Encargada y cuatro (4) Inspectores.

Logros

En el segundo trimestre del año 2022, la Dirección de Oferta Pública otorgó la aprobación de cuatro (4) solicitudes de autorización e inscripción de ofertas públicas en el Registro del Mercado de Valores. De lo anterior, se destaca la aprobación del Primer Programa de Emisiones de Acciones Ordinarias desde la aprobación de la Ley núm. 163-21 de Fomento a la Colocación y Comercialización de Valores de Oferta Pública de Valores de la República Dominicana. Asimismo, se otorgó la aprobación de una (1) nueva Sociedad Calificadora de Riesgo.

Por otro lado, la Superintendencia del Mercado de Valores, a través de la Dirección de Oferta Pública, coordinó y gestionó el inicio de las mesas de trabajo de los sectores Residuos y Energía que realizarán la revisión técnica del borrador de la Taxonomía Verde de la República Dominicana

REITERACIÓN DE ADVERTENCIAS SOBRE ESQUEMAS DE INVERSIONES FRAUDULENTAS

La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) informa al público en general que, ante la propagación en medios masivos como la internet, especialmente a través de páginas web y redes sociales, de publicidad brindando supuestos mecanismos de inversión que involucran al Mercado de Intercambio de Divisas o *Foreign Exchange Currency Market (FOREX)*, activos virtuales, criptomonedas y en algunos casos posibles- esquemas piramidales, ofertando rentabilidades poco probable. Esta Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) **exhorta** conocer los riesgos que se derivan de la materialización de operaciones en mercados no regulados o participar de esquemas de inversión ajenos a los mecanismos de regulación, y las consecuencias que se derivan por efectuar actividades inherentes al mercado de valores a través de personas físicas o jurídicas que no se encuentren inscritas en el Registro del Mercado de Valores.

En adición, se reitera no actuar sobre estímulos publicitarios en las redes sociales y el internet, o motivados al ser abordados a través de llamadas telefónicas e incluso por sus relacionados de forma presencial, salvo que se trate de entidades debidamente registradas, pues podrían constituir ofertas de alto riesgo de pérdida, las cuales escapan de la protección que otorga el marco jurídico de la República Dominicana.

En este orden, se recomienda verificar el Registro del Mercado de Valores a través de la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores www.simv.gob.do o solicitar información en nuestras instalaciones, a fin de validar los valores de ofertas públicas inscritas, así como también las sociedades autorizadas a operar a nivel nacional.

Por otra parte, instamos al público a mantenerse informado sobre las advertencias periódicas efectuadas por este órgano regulador a través de los medios de difusión masiva y, en especial, en sus redes sociales y página web. Así como, dedicar especial atención a las medidas que en nuestras publicaciones precisamos que contribuyen a evitar fraudes financieros, tales como:

- Verificar que la entidad está autorizada e inscrita en el Registro del Mercado de Valores, disponible a todo público;
- Desconfiar cuando se presenten señales de alerta como, llamadas o correos inesperados, presión para que realice una inversión de inmediato, esquemas piramidales en los que le soliciten captar a otras personas, promesas de grandes bonificaciones, sociedades con domicilio en el exterior y que no poseen ninguna representación en el país, entre otras;
- Tener cautela con el ofrecimiento de inversiones a través de las redes sociales;
- Desconfiar de promesas de alta rentabilidad o rentabilidad poco probable;
- Si le colocan trabas para devolverle su dinero, no continuar realizando aportaciones;

Poner en conocimiento a la SIMV de cualquier incidente sospechoso de fraude. No espere a que sea demasiado tarde; Entre otras

Superintendencia del Mercado Valores
Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gascue, Santo Domingo,
República Dominicana Tel.: 809.221.4433 Fax.: 809.686.185
www.simv.gob.do

INFORMACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana informa a los participantes del mercado de valores y al público en general, que se encuentra disponible para consulta pública el Proyecto del Instructivo de aplicación para el Reglamento sobre Gestión Integral de Riesgos para los Intermediarios de Valores de la Gestión de Riesgo de Liquidez (en lo adelante, el "Proyecto"). El mismo se encuentra en la página web de nuestra institución www.simv.gob.do, para fines de consulta accediendo a través del siguiente enlace: <http://www.simv.gob.do/marco-legal/normas-en-consulta/>.

El Proyecto tiene por objeto proveer indicaciones técnicas para la aplicación de los índices, indicadores y reportes del Título III de la Gestión de Riesgo de Liquidez del Reglamento sobre Gestión Integral de Riesgos para los Intermediarios de Valores.

Las observaciones al Proyecto serán recibidas por la Superintendencia del Mercado de Valores a través del siguiente correo electrónico: normas@simv.gob.do o físicamente mediante depósito de los comentarios ante este órgano regulador, haciendo uso del formulario disponible en nuestra página web para dichos fines, desde el veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) hasta el veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las once y cincuenta y nueve de la noche (11:59 p.m.), inclusive.

La Superintendencia del Mercado de Valores estará recibiendo observaciones y comentarios al Proyecto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley núm. 167-21, de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites, de fecha doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021), la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública y el Decreto núm. 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

Superintendencia del Mercado Valores
Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gascue, Santo Domingo,
República Dominicana Tel.: 809.221.4433 Fax.: 809.686.185
www.simv.gob.do



Evite ser víctima de operaciones fraudulentas

Más información en www.simv.gob.do

The logo for SIMV (Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana) features the letters 'SIMV' in a serif font. The letter 'I' is replaced by a stylized orange magnifying glass icon.

Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana



Oficina Virtual

Realice consultas y trámites desde
la comodidad de su hogar.

www.simv.gob.do |  [@simvrdo](https://www.instagram.com/simvrdo)